

## EVALUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

AL 30 DE JUNIO DE 2018

### 1. Contexto general

A la conclusión del primer semestre de la gestión la previsión de crecimiento del PIB mundial se mantuvo en 3,9%, en línea con el pronóstico de la perspectiva de la economía mundial de abril de 2018. Esta expansión sería cada vez menos uniforme, puesto que algunas economías parecen haber alcanzado su punto máximo. En gran parte de las economías avanzadas se registró una baja con respecto al pronóstico de crecimiento realizado en abril, situación explicada principalmente por el ajuste hacia una política monetaria restrictiva y los efectos del incremento de precios de *commodities*. En las economías de los países de mercados emergentes y en desarrollo, en un contexto de tensiones comerciales y presiones del mercado sobre las monedas, las perspectivas son más heterogéneas. En el caso de América Latina, si bien los países exportadores de materias primas se han beneficiado por el incremento del precio del petróleo, la perspectiva de crecimiento ha sido modificada a la baja, fundamentalmente por el desempeño de dos de las economías más grandes de la región, Brasil y Argentina.<sup>1</sup>

En el grupo de economías avanzadas, resultado principalmente de la importante dinámica de la inversión, el pronóstico de expansión de 2,9% del PIB de Estados Unidos se mantuvo invariable. En cambio, para la zona del Euro, Japón y el Reino Unido las previsiones son algo más desalentadoras que hace un trimestre (2,4% a 2,2%; 1,2% a 1,0%; y 1,6% a 1,4% respectivamente). Este cambio se relaciona fundamentalmente con un desempeño menos favorable del esperado en el primer trimestre, debido a condiciones más restrictivas del mercado financiero, una desaceleración del consumo y un ajuste gradual hacia una política monetaria más restrictiva. En este escenario, la expansión conjunta de las economías avanzadas para 2018 alcanzaría a 2,4% (disminución de 0,1 puntos porcentuales con respecto de la proyección de abril de 2018).<sup>2</sup>

Por su parte, se espera que las economías emergentes y en desarrollo mantengan un desempeño robusto durante este año, creciendo a un 6,5%. Se prevé que China presentará una leve desaceleración en el desempeño de su actividad económica para ésta y la siguiente gestión (6,6% y 6,4% de expectativa de crecimiento con respecto al 6,9% de 2017), debido principalmente al endurecimiento normativo del sector financiero y el conflicto comercial con Estados Unidos. Si bien India tendrá un importante crecimiento este año de 7,3%, su proyección ha sido ajustada con una disminución de 0,1 puntos porcentuales, como consecuencia del incremento del precio del barril del petróleo y la aplicación de una política monetaria restrictiva a causa de presiones inflacionarias.<sup>3</sup>

Para América Latina y el Caribe la expectativa de crecimiento se redujo a 1,6% (disminución de 0,4 puntos porcentuales con respecto a la proyección del anterior trimestre), aspecto que se explica en gran parte por las persistentes huelgas y la incertidumbre política de Brasil, cuya perspectiva de crecimiento fue disminuida

<sup>1</sup> FMI, Perspectivas de la Economía Mundial (julio 2018)

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> Ídem.

de 2,3% a 1,8%. Una elevada inflación, una persistente devaluación<sup>4</sup> y los efectos de la sequía en la producción agrícola, también han afectado negativamente a la previsión de expansión de Argentina (se prevé que tendrá un crecimiento de 1,7%). Por su parte, México mantiene una proyección de crecimiento de 2,3% pese a la prolongada incertidumbre y tensiones relacionadas a la renegociación del NAFTA.<sup>5</sup>

En el contexto nacional, al primer trimestre de 2018 el PIB registró un crecimiento de 4,44%<sup>6</sup>. Las actividades económicas que impulsaron este crecimiento fueron: agricultura, pecuaria, silvicultura caza y pesca con una incidencia de 0,84%; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas 0,84%; industria manufacturera 0,66% servicios de la administración pública 0,41%; transporte y almacenamiento 0,37% y comercio 0,32%. La proyección de crecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para 2018 se mantuvo en 4,7% y nuevamente sería uno de los más elevados entre los países sudamericanos.

En el ámbito monetario, la inflación acumulada a junio de 2018 fue de 0,59%; de mantenerse este comportamiento, es previsible que los niveles de inflación al cierre de la gestión estén en línea con la proyección de 4,5%.<sup>7</sup> El tipo de cambio se mantuvo sin variaciones y las reservas internacionales netas se situaron en USD9.522 millones, registrando una disminución de USD282 millones con respecto a marzo (2,9%).<sup>8</sup>

El valor de las exportaciones a mayo de 2018 alcanzó a USD3.731 millones, superior en USD695 millones con respecto a la gestión anterior, en tanto que las importaciones alcanzaron un valor de USD3.844 millones, cifra superior en USD137 millones al valor observado en similar período de 2017. El incremento de las exportaciones se explica principalmente por la recuperación del valor de las exportaciones de minerales (aumento de 25,3%) e hidrocarburos (incremento de 24%). El comportamiento señalado tuvo incidencia favorable en la balanza comercial, cuyo saldo negativo, a mayo de 2018, se situó en USD104,9 millones, cifra bastante inferior a la observada en similar período de la gestión anterior.

En el contexto señalado, el sistema de intermediación financiera y el mercado de valores mantuvieron un desempeño favorable.

---

<sup>4</sup> Inflación acumulada a junio 16% y devaluación a junio 48%

<sup>5</sup> BM, Perspectivas Económicas Mundiales (junio 2018)

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadísticas

<sup>7</sup> Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Programa Fiscal Financiero 2018

<sup>8</sup> Banco Central de Bolivia

## 2. Sistema de intermediación financiera

El sistema de intermediación financiera se conformó por 61 entidades a junio de 2018, cuyos activos totales sumaron Bs231.951 millones. Los Bancos Múltiples (BMU)<sup>9</sup> mantienen 77,2% de los activos con Bs179.119 millones, el Banco Público (BPU)<sup>10</sup> 11,4% con Bs26.510 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito abiertas (CAC) 3,6% con Bs8.252 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)<sup>11</sup> 2,2% con Bs5.028 millones, los Bancos PYME (BPY) 2,1% con Bs4.823 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)<sup>12</sup> 1,9% con Bs4.337 millones y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1,7% con Bs3.882 millones (Cuadro N° 1).

**Cuadro N° 1. Número de entidades y total de activos**

Tipo de entidad	Número de entidades		Activos (en millones de bolivianos)	
	jun-17	jun-18	jun-17	jun-18
BMU	13	13	160.103	179.119
BPY	2	2	4.488	4.823
CAC	30	30	7.811	8.252
EFV	6	6	3.720	3.882
IFD	7	8	3.992	5.028
BPU	1	1	23.633	26.510
BDP	1	1	2.842	4.337
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>61</b>	<b>206.588</b>	<b>231.951</b>

Entre junio 2017 y junio 2018, los activos del sistema de intermediación financiera crecieron en Bs25.363 millones (12,3% de incremento). El mayor aumento se registró en los BMU (Bs19.016 millones).

### 2.1 Depósitos del público

Los depósitos del público alcanzaron a Bs167.767 millones al 30 de junio de 2018, correspondiendo en un 81,4% a los BMU, 9,5% al BPU, 3,6% a las CAC abiertas, 2,2% a los BPY, 1,6% a las EFV y 1,6% al BDP. La tasa de crecimiento de los depósitos del público se situó en 12,3 % y fue superior a la registrada en el mismo periodo en la gestión anterior (6,8%). Los depósitos del público registraron un incremento de Bs18.375 millones a junio de 2018, principalmente por un aumento en los Depósitos a Plazo Fijo (DPF).

En el segundo trimestre de la gestión 2018, se mantuvo la recuperación gradual de la tasa de crecimiento de los depósitos del público. A junio de 2018 los depósitos representaron 2,6 veces el nivel registrado en similar período en la gestión 2011 (Gráfico N° 1).

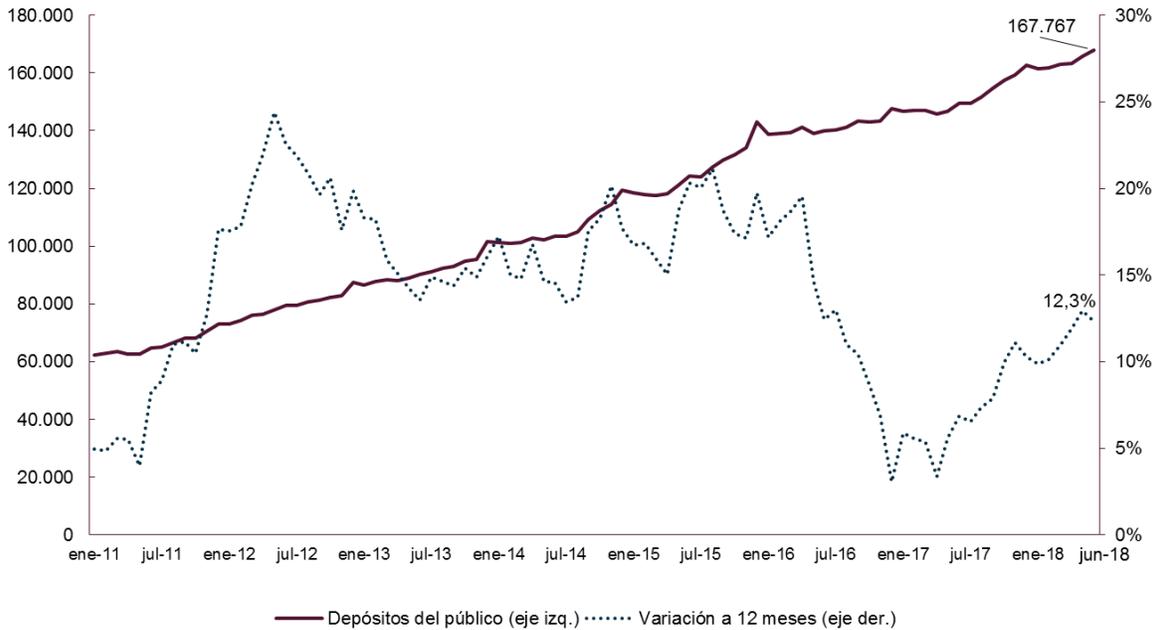
<sup>9</sup> No incluye al banco público Unión S.A.

<sup>10</sup> Banco público Unión S.A.

<sup>11</sup> Para el análisis se incluye a las IFD Cidre, Fubode, Crecer, Diaconía, Idepro, Impro y Fondecó con licencia de funcionamiento. En el marco de la normativa vigente, estas entidades solo podrán efectuar la captación de depósitos previa autorización.

<sup>12</sup> Banco de desarrollo productivo S.A.M.

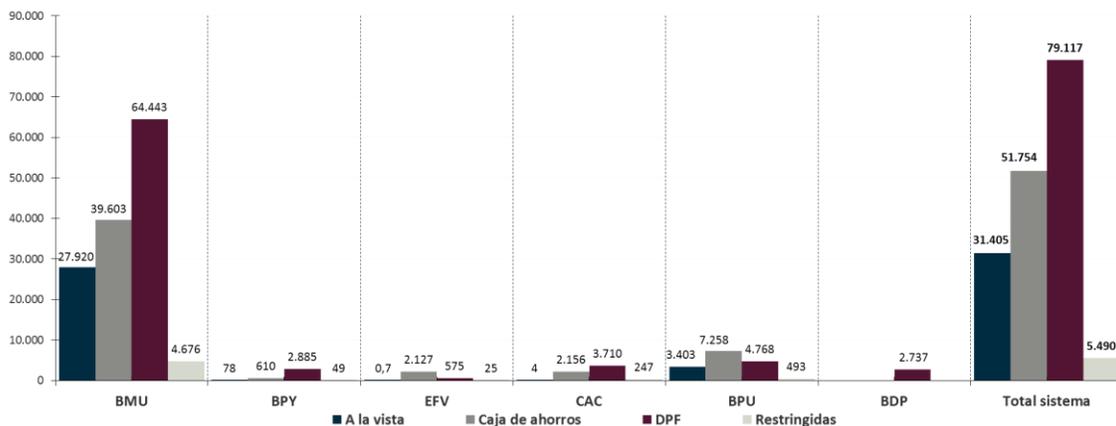
**Gráfico N° 1. Depósitos del público y variación a 12 meses (\*)**  
(En millones de bolivianos y porcentajes)



(\*) A partir de diciembre de 2015 se incluye información del BDP.

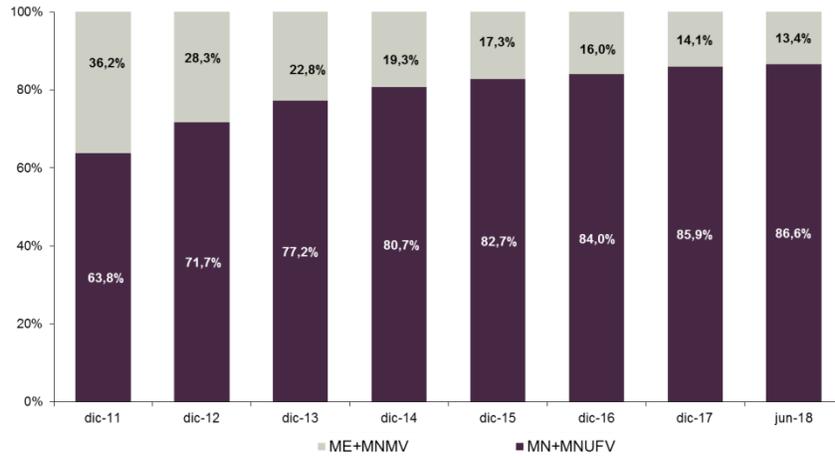
Según modalidad, el 47,2% de los depósitos se concentra en DPF sumando Bs79.117 millones, el 30,8% en caja de ahorros (Bs51.754 millones), el 18,7% en depósitos a la vista (Bs31.405 millones) y 3,3% en depósitos restringidos (Bs5.490 millones, Gráfico N° 2). Por tipo de entidad, los depósitos de los BMU tienen una estructura algo más diversificada: DPF 47,2%, depósitos en caja de ahorros 29% y depósitos a la vista 20,4%; los BPY, en cambio, tienen una estructura de depósitos que se apoya principalmente en DPF (79,6%) y caja de ahorros (16,9%); en las EFV y CAC, consistente con las características en estos grupos de entidades, los depósitos se concentran principalmente en caja de ahorros (78%) y DPF (60,7%), respectivamente; en el BPU el 45,6% corresponden a caja de ahorros, 29,9% a DPF y 21,4% depósitos a la vista y en el BDP el 100% de los depósitos son DPF.

**Gráfico N° 2. Depósitos por modalidad y tipo de entidad**  
**Al 30 de junio de 2018**  
(En millones de bolivianos)



Al 30 de junio de 2018, los depósitos del público en moneda nacional y MNUFV alcanzaron a Bs145.325 millones (86,6% del total) y los depósitos en ME y MNMV a Bs22.442 millones (13,4% del total). Durante el segundo trimestre de la gestión 2018 la participación de la moneda nacional continuó en ascenso, logrando superar lo observado en la gestión 2017 (85,9%).

**Gráfico N° 3. Depósitos del público según denominación monetaria (\*)**  
(En porcentajes)

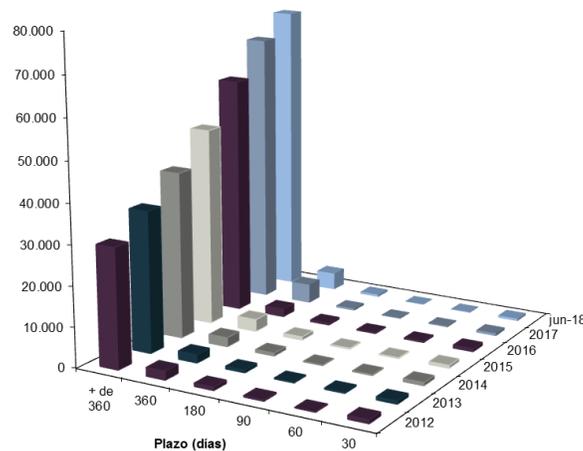


(\*) A partir de diciembre de 2015 se incluye información del BDP.

El período de permanencia promedio de los DPF fue de 940 días. Los DPF contratados con plazos iguales o mayores a 360 días representaron 91,2% del total (Gráfico N° 4), cifra muy superior a la registrada en la gestión 2006 (alrededor del 70%). Del total de DPF con plazo mayor o igual a un año, 96,4% correspondió a moneda nacional y MNUFV.

Los plazos de permanencia de los DPF reflejan la confianza del público en el sistema financiero y tienen una incidencia favorable en la estructura de fondeo de las entidades, permitiéndoles contar con recursos a largo plazo, principalmente en bolivianos, que son empleados principalmente en la colocación de créditos a las empresas y los hogares.

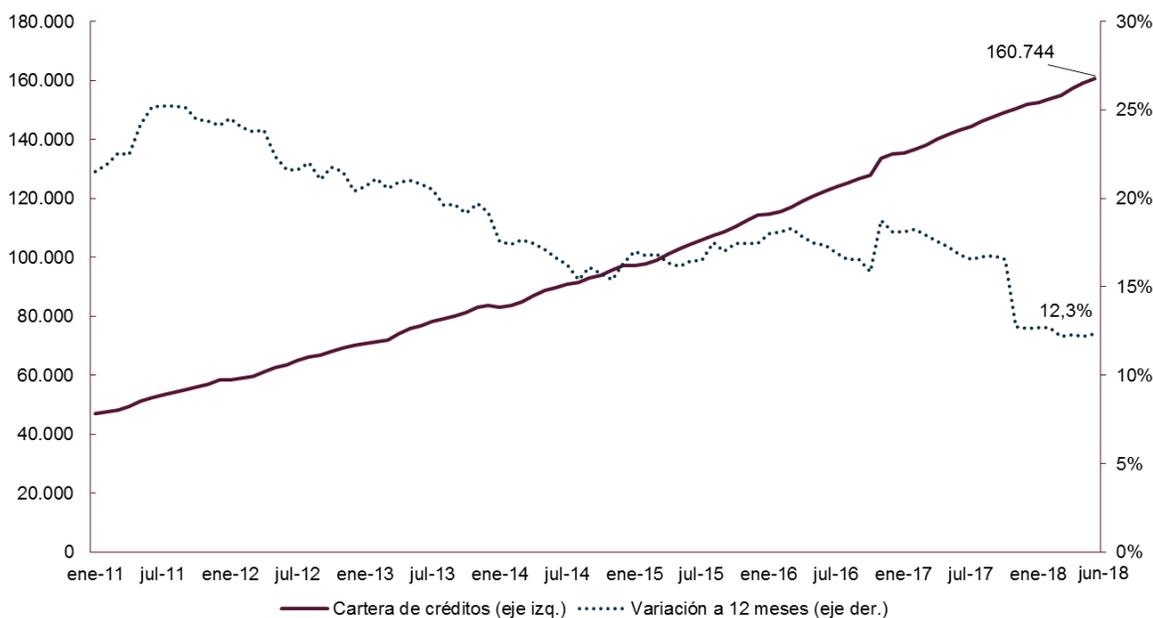
**Gráfico N° 4. DPF según plazos**  
(En millones de bolivianos)



## 2.2 Cartera de créditos

La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera sumó Bs160.744 millones, correspondiendo 78,7% a los BMU, 9,9% al BPU, 3,9% a las CAC, 2,9% a las IFD, 2,4% a los BPY, 1,7% a las EFV y 0,5%<sup>13</sup> al BDP. El crecimiento a 12 meses, se situó en 12,3% (Gráfico N° 5) y fue inferior al registrado en la gestión anterior (16,8%). Durante los últimos 8 años las colocaciones mantuvieron una notoria dinámica de crecimiento, representando el saldo a junio de 2018 aproximadamente 3,1 veces el saldo registrado en similar periodo de la gestión 2011.

**Gráfico N° 5. Evolución de la cartera de créditos y variación a 12 meses (\*)**  
(En millones de bolivianos y porcentajes)

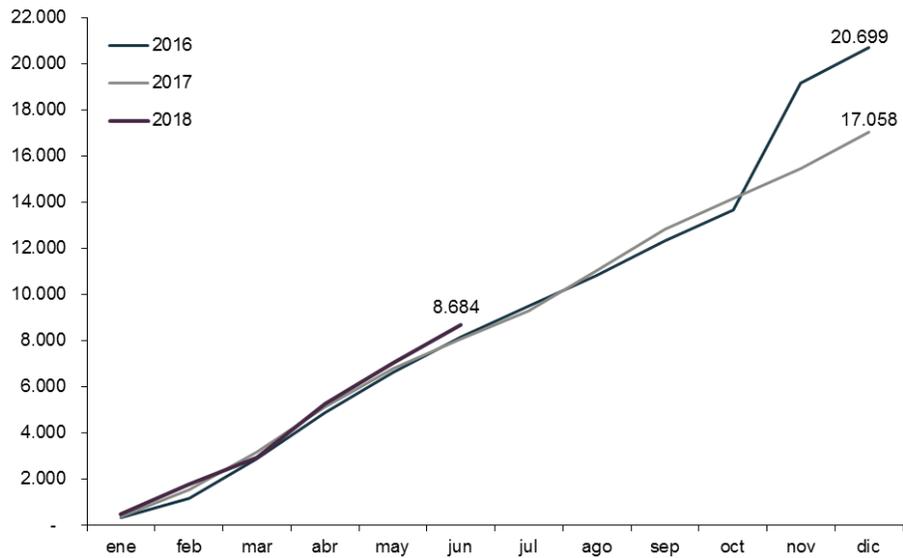


(\*) A partir de junio de 2015 incluye información del BDP y a partir de noviembre de 2016 incluye información de las IFD.

La cartera de créditos se incrementó en Bs8.684 millones al 30 de junio de 2018, cifra superior a la registrada en similar periodo de 2017 (Bs8.087 millones, Gráfico N° 6); el crecimiento de la gestión 2016 fue impulsada principalmente por la incorporación de las instituciones financieras de desarrollo a partir del mes de noviembre.

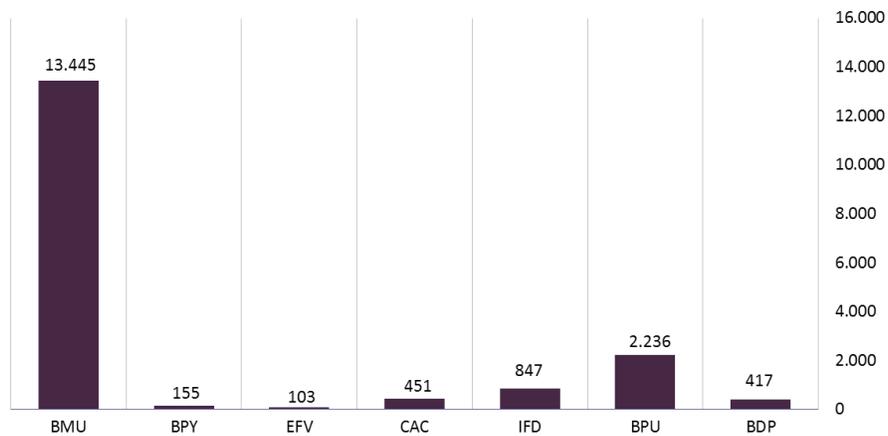
<sup>13</sup> Corresponde a la cartera de primer piso.

**Gráfico N° 6. Variación acumulada de la cartera de créditos**  
(En millones de bolivianos)



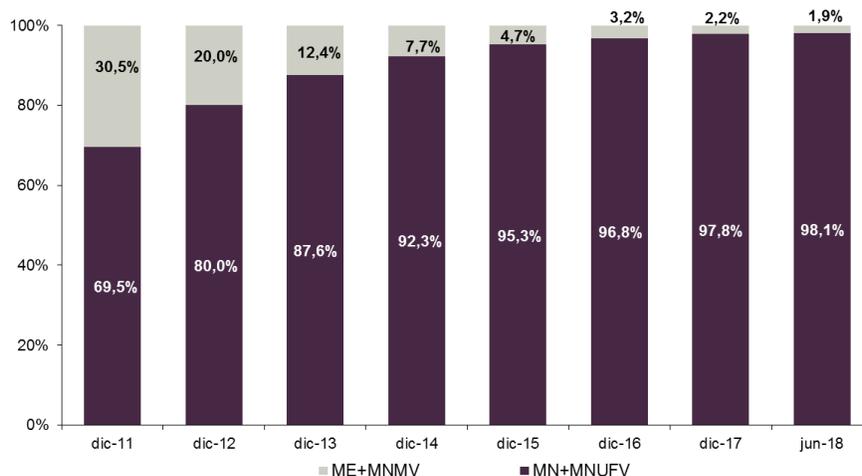
Las colocaciones fueron más dinámicas en los BMU y en el BPU (Gráfico N° 7).

**Gráfico N° 7. Variación acumulada de la cartera por tipo de entidad, jun/17 – jun/18**  
(En millones de bolivianos)



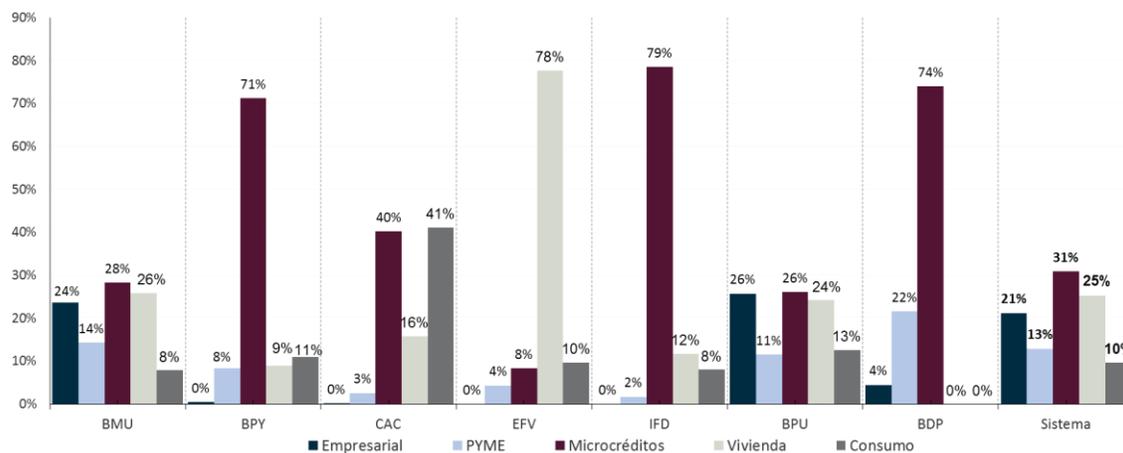
El saldo de la cartera de créditos en moneda nacional y MNUFV representó el 98,1% del total, superior en 0,4 puntos porcentuales a la participación registrada en diciembre de 2017. La participación de saldos de cartera en moneda nacional y MNUFV con respecto al total se profundizó en los últimos años, aspecto que se explica por las políticas adoptadas para fortalecer el uso de la moneda nacional (Gráfico N° 8).

**Gráfico 8. Cartera de créditos según denominación monetaria**  
(En porcentajes)



Según tipo de crédito, la cartera total del sistema de intermediación financiera se distribuyó de la siguiente manera: microcréditos con Bs49.654 millones (31%), vivienda con Bs40.614 millones (25%), empresarial con Bs34.129 millones (21%), PYME con Bs20.735 millones (13%) y consumo con Bs15.613 millones (10%) (Gráfico N° 9).

**Gráfico N° 9. Composición de la cartera por tipo de crédito**  
Al 30 de junio de 2018  
(En porcentajes)



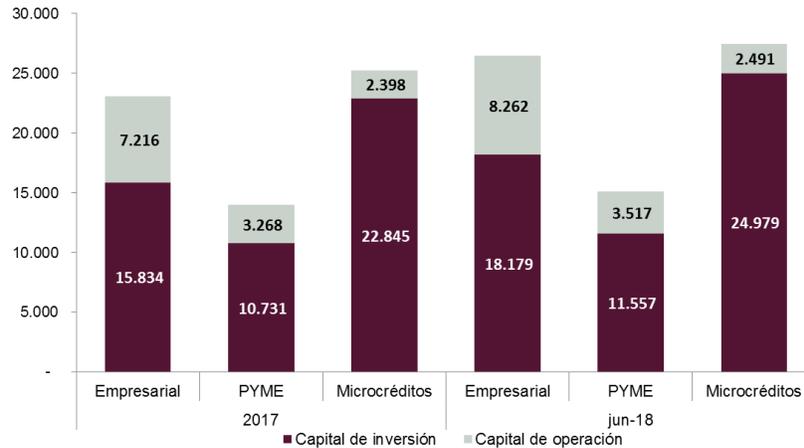
#### Cartera al sector productivo<sup>14</sup>

La cartera de créditos a las empresas (gran empresa, PYME y microempresa) que se destina al sector productivo sumó Bs68.986 millones, equivalente al 42,9% del total de la cartera.

<sup>14</sup> De acuerdo con la normativa vigente, se considera como crédito al sector productivo aquellos créditos de tipo empresarial, microcrédito o PYME cuyo destino corresponde a las categorías de agricultura y ganadería, caza, silvicultura y pesca, extracción de petróleo crudo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos, industria manufacturera, producción y energía eléctrica, gas, agua y construcción. A partir de la Circular ASFI/307/2015, de 27 de julio de 2015, se consideran como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito hacia el sector turismo (hasta noviembre de 2016 se considera el sector económico de la actividad del deudor y a partir de diciembre 2016 la actividad económica de destino del crédito, en ambos casos para capital de inversión) y a la producción intelectual.

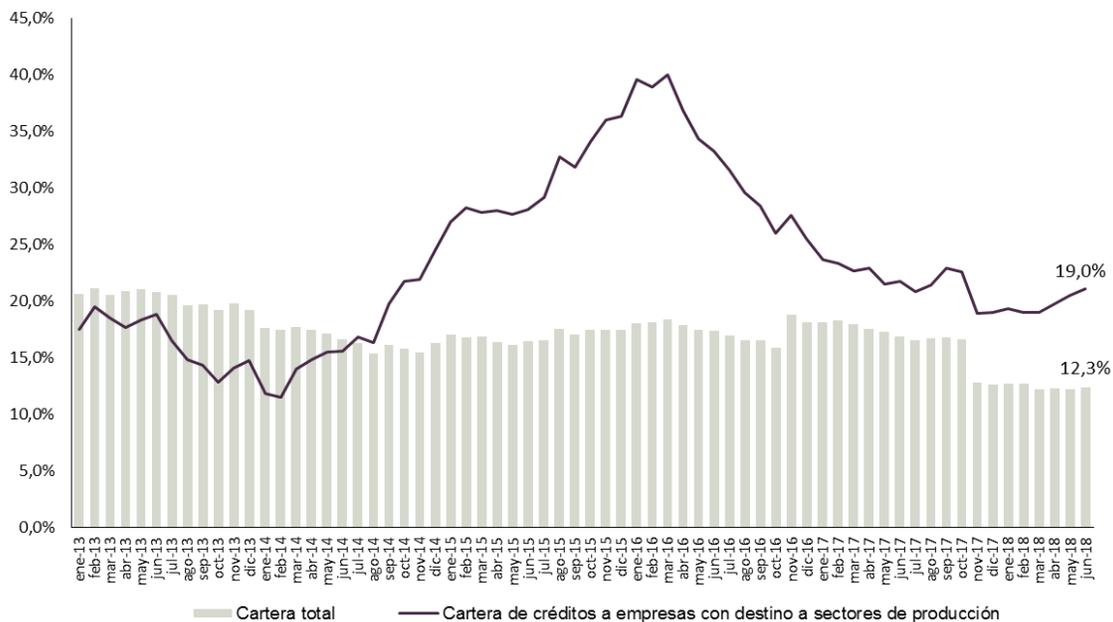
Las empresas clasificadas como gran empresa, PYME y microempresa demandan financiamiento para capital de inversión en mayor proporción (69%, 77% y 90%, respectivamente). La necesidad de financiamiento para ampliar la capacidad productiva existente, la diversificación de la producción y los nuevos emprendimientos explican el mayor requerimiento de capital de inversión que es utilizado fundamentalmente en infraestructura productiva, maquinaria y equipo (Gráfico N° 10).

**Gráfico N° 10. Cartera al sector productivo por objeto de crédito**  
(En millones de bolivianos)



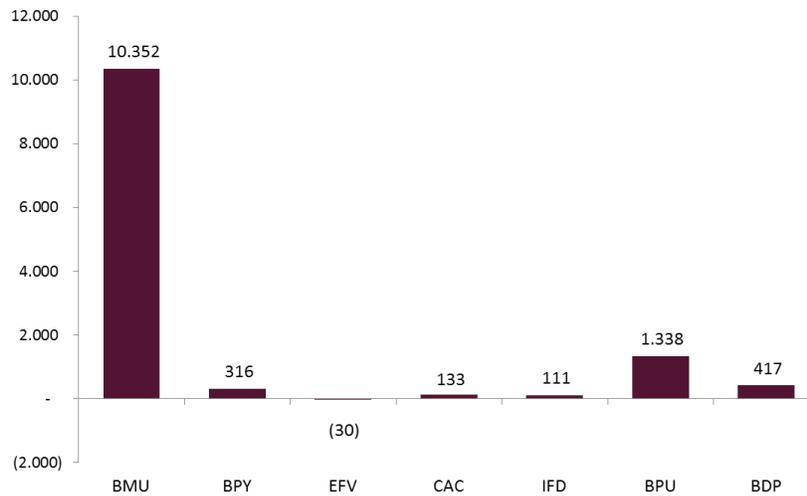
Lo establecido en las disposiciones de carácter legal y normativo con respecto a la canalización de recursos a los sectores productivos tuvo un impacto notorio en la dinámica de crecimiento de esta cartera: a partir de agosto de 2014 la cartera otorgada a sectores productivos creció a tasas superiores a las de la cartera total. Al 30 de junio de 2018, la variación a 12 meses de la cartera empresarial, PYME y microcrédito destinada a sectores de producción repuntó y fue superior a aquella observada para la cartera total (Gráfico N° 11).

**Gráfico N° 11. Variación a 12 meses de la cartera total y la cartera destinada a sectores de producción**  
(En porcentajes)



La cartera destinada al sector productivo (incluyendo a los sectores de turismo y producción intelectual), se incrementó en Bs12.636 millones con respecto a junio de 2017, explicada principalmente por aumentos de la cartera de los BMU con Bs10.352 millones y del BPU con Bs1.338 millones (Gráfico N° 12). El comportamiento observado es consistente con la dinámica que las entidades bancarias deben mantener considerando los niveles mínimos de cartera que deben alcanzar.

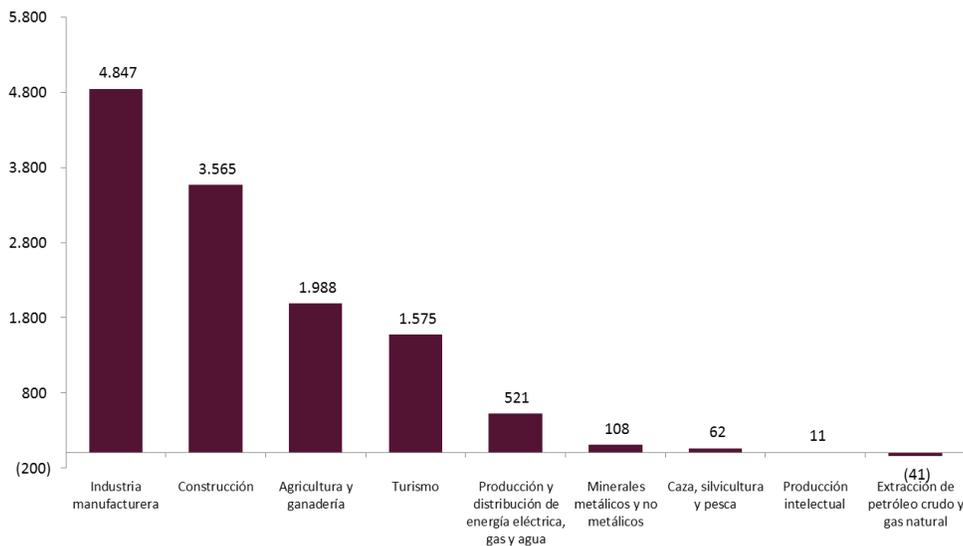
**Gráfico N° 12. Variación acumulada de la cartera al sector productivo, jun/17 – jun/18**  
(En millones de bolivianos)



Con relación a los sectores económicos a los cuales se destina el financiamiento, los principales fueron la industria manufacturera (38,2%), la construcción (25,3%) y la agricultura y ganadería (23,5%).

Al 30 de junio de 2018, destacaron los incrementos de cartera al sector de la industria manufacturera con Bs4.847 millones, la construcción con Bs3.565 millones, la agricultura y ganadería con Bs1.988 millones y turismo con Bs1.575 millones (Gráfico N° 13).

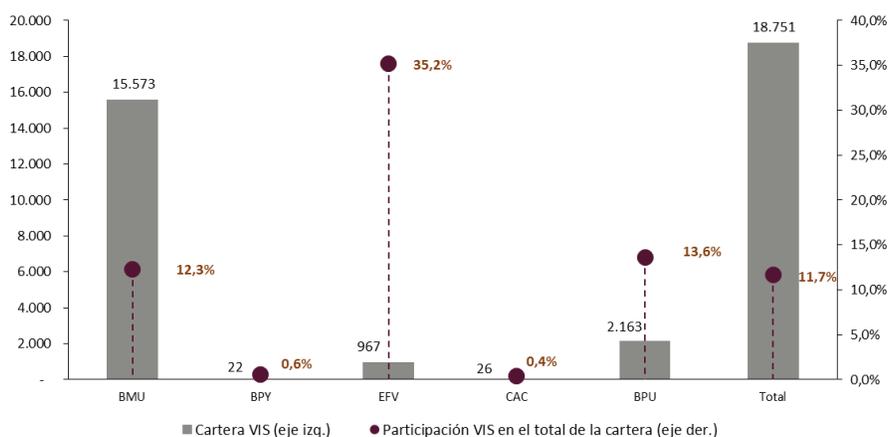
**Gráfico N° 13. Variación de la cartera al sector productivo por sector económico, jun/17 – jun/18**  
(En millones de bolivianos)



### Créditos de vivienda de interés social

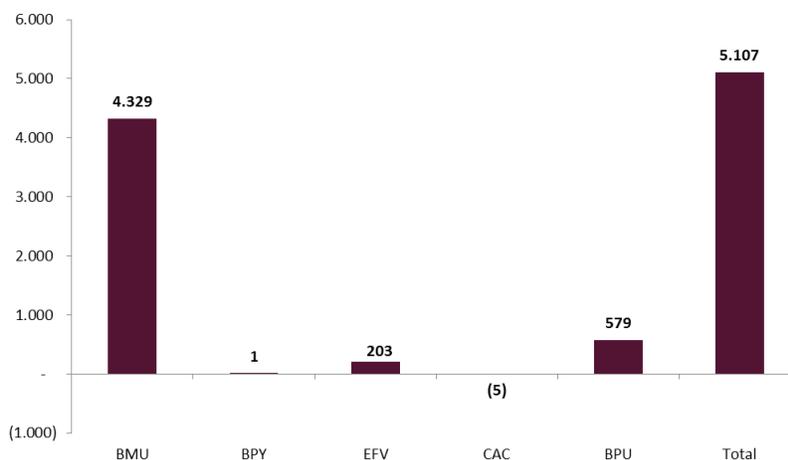
La cartera de créditos de vivienda de interés social (entre operaciones nuevas y renegociadas) alcanzó a Bs18.751 millones, que representa aproximadamente 11,7% de la cartera total y benefició a 59.859 familias. Los BMU mantienen el 83,1% de la cartera (Bs15.573 millones), el BPU el 11,5% (Bs2.163 millones), las EFV el 5,2% (Bs967 millones), las CAC el 0,1% (Bs26 millones) y los BPY el 0,1% (Bs22 millones). Si bien la participación de créditos de vivienda de interés social en la cartera total de las EFV es inferior a la de los BMU, no ocurre lo mismo cuando se trata de la proporción de la cartera de cada tipo de entidad; para las EFV, la citada cartera representa el 35,2 % de su cartera total (Gráfico N° 14).

**Gráfico N° 14. Cartera de vivienda de interés social por tipo de entidad y participación en su cartera total**  
**Al 30 de junio de 2018**  
 (En millones de bolivianos y porcentajes)



De manera análoga al comportamiento de los créditos al sector productivo, es notorio el dinamismo en las colocaciones de vivienda de interés social a partir de la gestión 2014, observándose tasas de crecimiento superiores a las de la cartera total. Con respecto a junio de 2017 la cartera de vivienda de interés social se incrementó en Bs5.107 millones (37%); en la dinámica señalada incidieron principalmente los BMU (Gráfico N° 15).

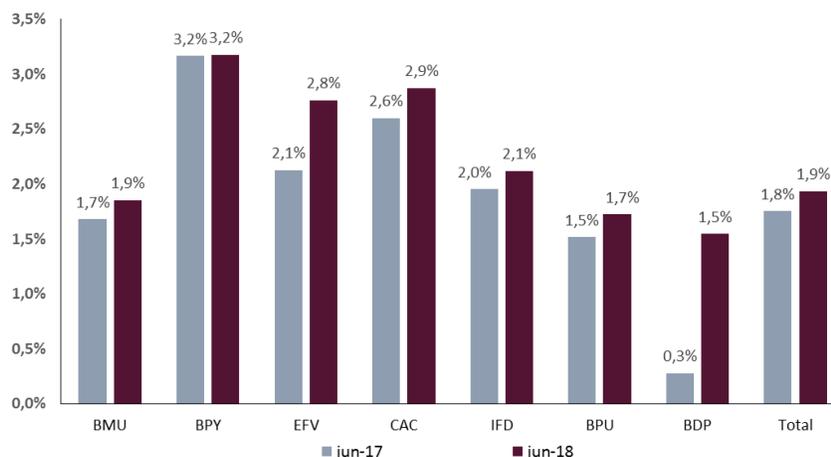
**Gráfico N° 15. Variación acumulada de los créditos de vivienda de interés social, jun/17-jun/18**  
 (En millones de bolivianos)



## Mora y previsiones

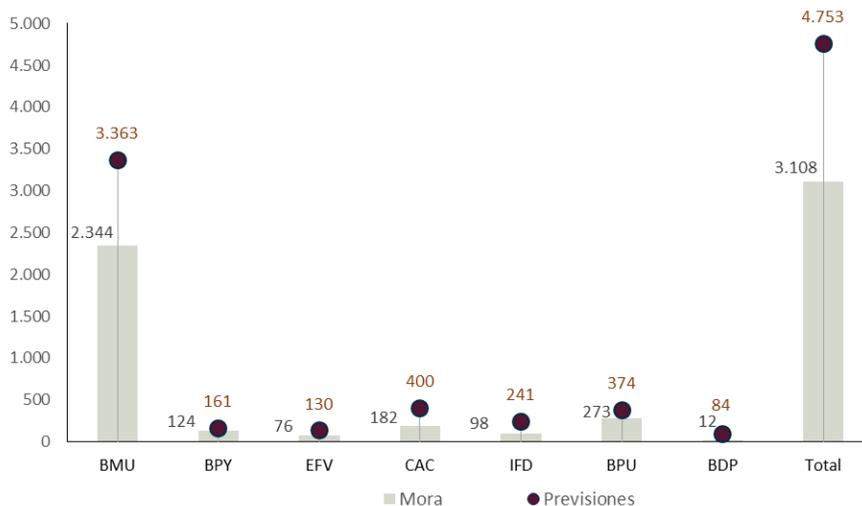
La mora de la cartera del sistema de intermediación financiera alcanzó a Bs3.108 millones y representó el 1,9% de la cartera total, levemente superior al nivel observado en junio de 2017 (1,8%). El índice de mora de los BMU fue de 1,9%, 1,7% del BPU, 3,2% en los BPY, 2,8% en las EFV, 2,9% en las CAC, 2,1% en las IFD y 1,5% en el BDP (Gráfico N° 16). Por tipo de crédito, los índices de mora fueron los siguientes: empresarial 0,5%, PYME 3,3%, microcréditos 2,4%, vivienda 1,7% y consumo 2,5%. Los niveles de mora continúan en niveles bajos y la mora en los créditos PYME, que ascendió a Bs679 millones, se concentró en los sectores de la construcción (27,6%), comercio (20,6%) y en la industria manufacturera (18,2%) con índices de mora de 4,7%, 3,6% y 4%, respectivamente.

**Gráfico 16. Índice de mora por tipo de entidad**  
(En porcentajes)



Las previsiones constituidas, entre específicas y genéricas, alcanzaron a Bs4.753 millones y representaron 1,5 veces el monto de la mora, aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio (Gráfico N° 17).

**Gráfico N° 17. Mora y previsiones**  
**Al 30 de junio de 2018**  
(En millones de bolivianos)

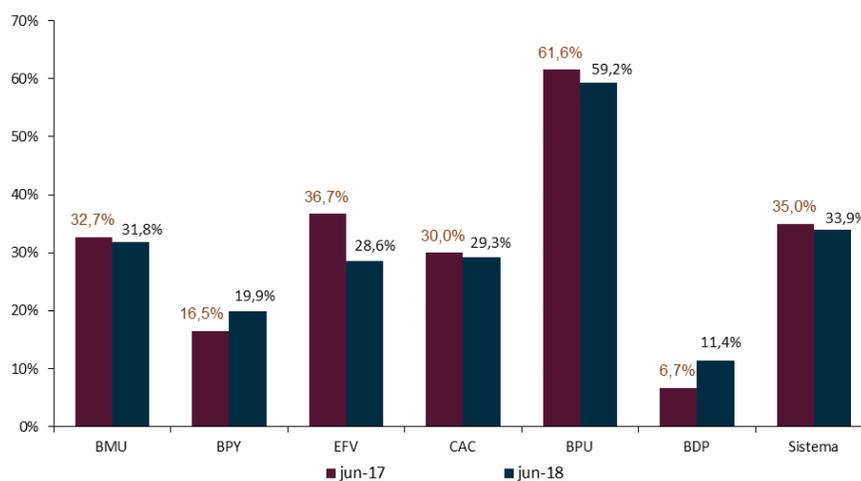


### 2.3 Activos líquidos

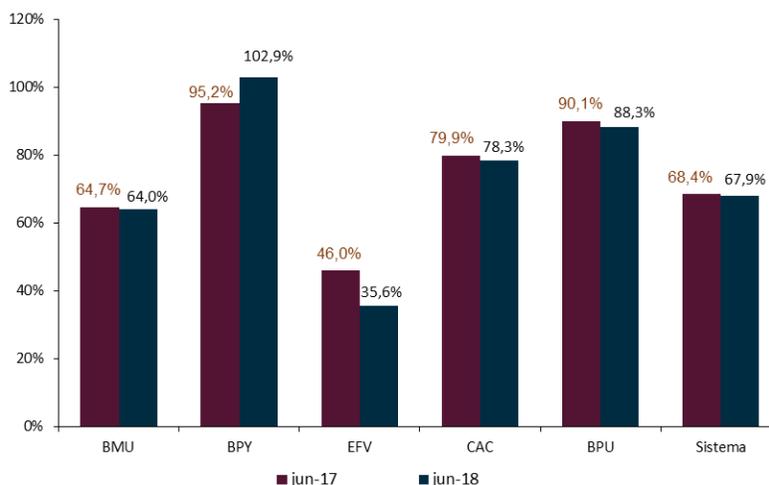
Los activos líquidos (disponibilidades e inversión temporaria) ascendieron a Bs56.902 millones, cifra superior en Bs4.621 millones al nivel registrado en junio de 2017. El 76,5% de los activos líquidos del sistema financiero se concentra en los BMU (Bs43.502 millones), 16,6% en el BPU (Bs9.433 millones), 1,3% en los BPY (Bs720 millones), 1,4% en las EFV (Bs779 millones), 3,1% en las CAC (Bs1.790 millones), 0,6% en las IFD (Bs366 millones) y 0,5% en el BDP (Bs313 millones).

El volumen de los activos líquidos que mantienen las entidades es una fortaleza para el sistema financiero ya que representa el 33,9% del total de depósitos del público (Gráfico N° 18). Si se calcula la *ratio* de los activos líquidos con respecto a los depósitos a corto plazo (depósitos a la vista, caja de ahorros y de DPF a 30 días), este alcanza a 67,9% (Gráfico N° 19).

**Gráfico N° 18. Ratio activos líquidos a depósitos**  
(En porcentajes)



**Gráfico N° 19. Ratio activos líquidos a depósitos a corto plazo**  
(En porcentajes)



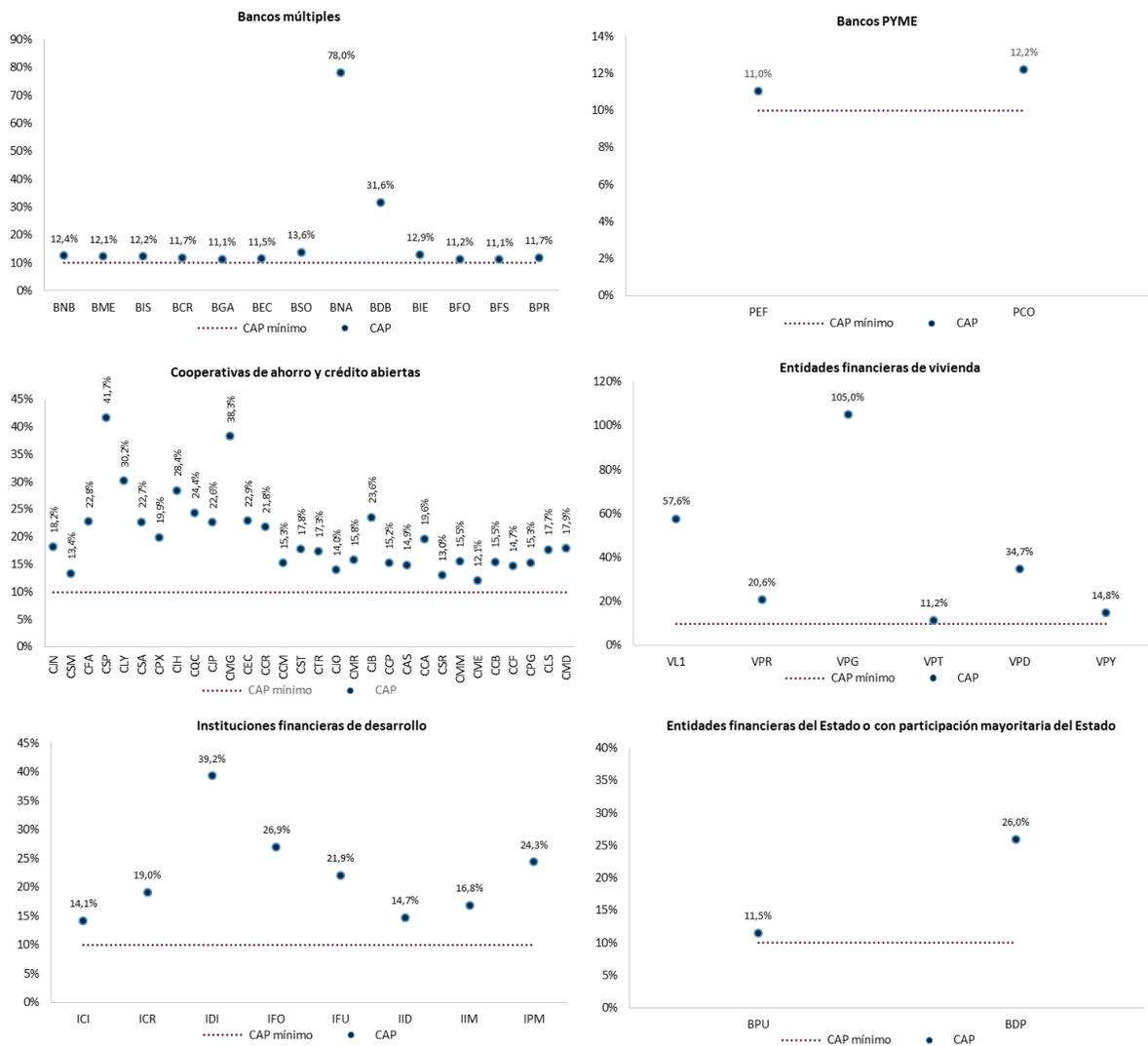
### 2.4 Patrimonio

El patrimonio contable del sistema de intermediación financiera registró un saldo de Bs18.210 millones, cifra que muestra la existencia de un adecuado soporte patrimonial para apoyar el crecimiento de sus

operaciones. En las últimas gestiones las entidades fortalecieron su patrimonio a través de aportes, así como con la reinversión de utilidades con la finalidad de mantener niveles de solvencia acordes con la dinámica del mercado.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) en los BMU alcanzó a 12,3%, 11,5% en el BPU, 11,3% en los BPY, 50,3% en las EFV, 18,7% en las CAC, 23,5% en las IFD y 26% en el BDP. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por ley, que refleja un margen para continuar con el crecimiento de sus operaciones activas (Gráfico N° 20).

**Gráfico N° 20. CAP por entidad**  
(En porcentajes)

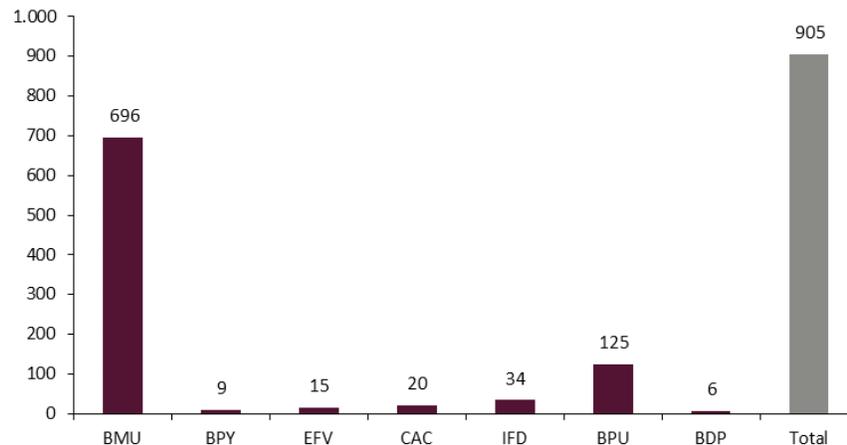


## 2.5 Rentabilidad

El sistema de intermediación financiera registró utilidades por Bs905 millones al 30 de junio de 2018, cifra inferior a la registrada en similar periodo de la gestión 2017 (Bs991 millones). Del total de utilidades, Bs696 millones (77%) corresponden a BMU, Bs125 millones al BPU (13,8%), Bs34 millones (3,8%) a las IFD, Bs20

millones (2,2%) a las CAC, Bs15 millones a las EFV (1,6%), Bs9 millones a los BPY (1%) y Bs6 millones al BDP (0,7%) (Gráfico N° 21).

**Gráfico N° 21. Utilidades**  
**Al 30 de junio de 2018**  
 (En millones de bolivianos)



La rentabilidad de las entidades financieras, medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y Rendimiento sobre Patrimonio (ROE), alcanzó a 0,7% y 11,3% para los BMU, 0,9% y 13,1% para el BPU, 0,4% y 5,3% para las BPY, 0,5% y 3,8% para las CAC, 0,8% y 3,3% para las EFV, 1,4% y 6,7% para las IFD y 0,3% y 2,1% para el BDP (Cuadro N° 2).

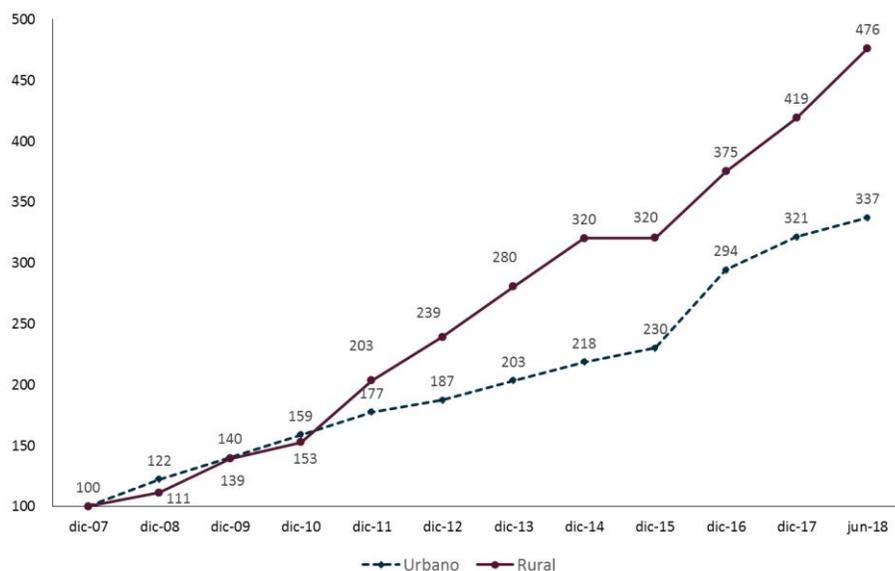
**Cuadro N° 2. Rentabilidad sobre activos y rentabilidad sobre patrimonio**  
 (En porcentajes)

Tipo de entidad	ROA		ROE	
	jun-17	jun-18	jun-17	jun-18
BMU	0,9%	0,7%	13,6%	11,3%
BPY	0,1%	0,4%	1,6%	5,3%
CAC	0,5%	0,5%	4,0%	3,8%
EFV	0,7%	0,8%	2,8%	3,3%
IFD	1,5%	1,4%	6,9%	6,7%
BPU	0,7%	0,9%	10,4%	13,1%
BDP	1,5%	0,3%	7,6%	2,1%

## 2.6 Puntos de Atención Financiera (PAF)

El sistema de intermediación financiera contó con 6.309 PAF al 30 de junio de 2018. Con respecto a junio de la gestión 2017, el número total de PAF aumentó en 542, correspondiendo principalmente a aumento en 121 cajeros automáticos y 56 agencias fijas. En las últimas gestiones se observó un crecimiento continuo de los PAF en el área rural; este aspecto se relaciona directamente con las políticas adoptadas para alcanzar mayores niveles de inclusión financiera a través de la bancarización de lugares geográficos tradicionalmente desatendidos por el sistema financiero (Gráfico N° 22).

**Gráfico N° 22. Evolutivo de PAF en el área urbana y rural (\*)**  
**Año 2007=100**



(\*) No considera cajeros automáticos. Para fines de exposición se considera a las ciudades capital y El Alto como área urbana y el resto de localidades como área rural.

El mayor número de PAF corresponde a los BMU (75,4%), le siguen el BPU (10,7%), CAC (5,2%), las IFD (4,8%), los BPY (2,4%), las EFV (1,3%) y el BDP (0,3%). Los tres tipos de PAF con mayor número son los siguientes: cajeros automáticos (49,2%), agencias fijas (25,5%) y punto corresponsal no financiero (9,5%). El mayor número de cajeros automáticos se concentra en los BMU y BPU cuya localización se encuentra predominantemente en el área urbana (Cuadro N° 3).

**Cuadro N° 3. PAF por tipo de entidad**  
**Al 30 de junio de 2018**

Tipo de PAF	BMU	BPY	EFV	CAC	IFD	BPU	BDP	TOTAL
Oficina central	13	2	6	30	8	1	1	61
Sucursal	82	11	1	9	35	9	1	148
Agencia fija	901	80	30	163	246	170	18	1.608
Agencia móvil	6					6		12
Cajeros automáticos	2.486	46	42	102		426		3.102
Oficina externa	310	7		11	4	19		351
Oficina ferial	2	1		9	3			15
Ventanilla de cobranza	119	2	2	2		40		165
Punto promocional fijo	8	1			5			14
Punto corresponsal financiero	234				1	1		236
Punto corresponsal no financiero	597							597
<b>Total</b>	<b>4.758</b>	<b>150</b>	<b>81</b>	<b>326</b>	<b>302</b>	<b>672</b>	<b>20</b>	<b>6.309</b>

### 3. Mercado de valores

Los recursos económicos de los agentes con excedentes (ahorristas e inversionistas) hacia los agentes deficitarios (empresas y hogares) tradicionalmente se han canalizado a través del sector bancario (intermediación financiera). La búsqueda de mecanismos alternativos al señalado derivó en el desarrollo acelerado de los mercados de capitales (en los que transan valores de diferente índole) constituyéndose en una opción interesante para los inversionistas, que buscan mayores tasas de rendimiento y las empresas, que buscan diversificar y reducir sus costos de financiamiento.

En el ámbito nacional, en las últimas dos décadas se ha registrado un incremento significativo de las transacciones efectuadas en el mercado de valores reflejando un número creciente de inversionistas y de empresas que acceden a financiamiento, en correlación directa con la dinámica de los diferentes sectores económicos.

#### 3.1 Registro del Mercado de Valores (RMV)

La cantidad de autorizaciones e inscripciones en el RMV durante el segundo trimestre de la gestión 2018 ascendió a 29 (Cuadro N° 4).

**Cuadro N° 4. Registro del mercado de valores**

<b>Categorización</b>	<b>Cantidad de registros nuevos</b>
Emisores	3
Fondos de inversión	1
Administradores de fondos de inversión	3
Asesores de inversión	1
Contadores generales	4
Operadores de bolsa	1
Representantes legales	6
Responsable de gestión de riesgos	5
Audidores internos	4
Estructuradores PYME	1
<b>Total</b>	<b>29</b>

#### 3.2 Emisores

##### **Acciones**

El valor de las acciones inscritas en el RMV vigentes al 30 de junio de 2018 alcanzó a Bs23.770 millones y corresponde a 679.338.676 acciones. En el segundo trimestre de la gestión 2018, se registraron acciones suscritas y pagadas en el registro del mercado de valores de Industrias de Aceite S.A.

##### **Bonos**

##### **En moneda nacional**

En el segundo trimestre de la gestión 2018 se autorizaron emisiones de bonos en bolivianos de las siguientes entidades: Banco FIE S.A. por Bs200 millones y Gobierno Autónomo Municipal de La Paz por Bs140 millones.

Las emisiones de bonos en moneda nacional, incluidas las autorizadas durante el segundo trimestre de 2018, ascendieron a Bs13.962,1 millones (Cuadro N° 5), de los cuales 62% corresponde a emisiones de bonos de entidades privadas con un total de Bs8.659,3 millones y 38% se relacionan con emisiones de bonos de entidades financieras o bancarias correspondiente a Bs5.302,8 millones.

### En moneda extranjera

En el segundo trimestre de 2018 no se autorizó la emisión de bonos en moneda extranjera. El monto total autorizado al 30 de junio de 2018 alcanzó a Bs4.271 millones (Cuadro N° 5). El 74% correspondió a entidades privadas con un total de Bs3.168,8 millones y 26% a emisiones de bonos de entidades financieras o bancarias con un total de Bs1.102,4 millones.

Durante el segundo trimestre de la presente gestión no se registraron emisiones de bonos en bolivianos indexados a la UFV, ni expresados en bolivianos con mantenimiento de valor respecto al dólar estadounidense, por lo que el importe autorizado vigente en bolivianos indexados a la UFV fue de Bs1.312,5 millones (Cuadro N° 5).

**Cuadro N° 5. Emisiones vigentes**  
**Al 30 de junio de 2018**  
(En millones de bolivianos)

Descripción	Monto autorizado de la emisión
<b>Bonos en moneda nacional</b>	<b>13.962,1</b>
Bonos corrientes - entidades bancarias y financieras	5.302,8
Bonos corrientes - entidades privadas*	8.659,3
<b>Bonos en moneda extranjera</b>	<b>4.271,2</b>
Bonos corrientes - entidades bancarias y financieras	1.102,4
Bonos corrientes - entidades privadas	3.168,8
<b>Bonos corrientes - entidades privadas (en bolivianos indexados a la UFV)</b>	<b>1.312,5</b>

(\*) Incluye la serie C de los Bonos Cobee III-Emisión 1

### DPF

Las emisiones de DPF en el segundo trimestre de 2018 sumaron Bs13.964,1 millones, esta cifra incluye las renovaciones de estos documentos.

### Titularización

Durante el segundo trimestre de 2018 no se autorizó la emisión de valores de titularización en bolivianos, con lo que el monto autorizado alcanzó a Bs1.475,6 millones, con un monto vigente de Bs781,8 millones (Cuadro N° 6).

**Cuadro N° 6. Emisiones vigentes: valores de contenido crediticio en moneda nacional**  
**Al 30 de junio de 2018**  
(En millones de bolivianos)

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la emisión
BISA ST - DIACONIA FRIF	171,0	44,0
BISA ST - DIACONIA II	150,0	130,0
Microcrédito IFD - BDP ST 025	170,0	6,8
Microcrédito IFD-BDP ST 026	40,0	5,8
Microcrédito IFD-BDP ST 28	160,0	11,2
Unipartes- BDP ST 030	22,0	13,2
Microcrédito IFD - BDP ST 031	160,0	92,8
Microcrédito IFD - BDP ST 032	160,0	99,2
Microcrédito IFD - BDP ST 034	110,0	79,2
Crespal -BDP ST 035	62,6	62,6
Microcrédito IFD - BDP ST 036	110,0	94,6
Microcrédito IFD - BDP ST 037	160,0	142,2
<b>Total</b>	<b>1.475,6</b>	<b>781,8</b>

No se autorizaron emisiones de valores de contenido crediticio en moneda extranjera en el segundo trimestre de 2018, por lo que el monto autorizado alcanzó a Bs1.072,8 millones con un monto vigente de Bs2,8 millones (Cuadro N° 7).

**Cuadro N° 7. Emisiones vigentes: valores de contenido crediticio en moneda extranjera**  
**Al 30 de junio de 2018**  
 (En millones de bolivianos)

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la emisión
Sinchi Wayra Nafibo - 015	1.072,8	2,8
<b>Total</b>	<b>1.072,8</b>	<b>2,8</b>

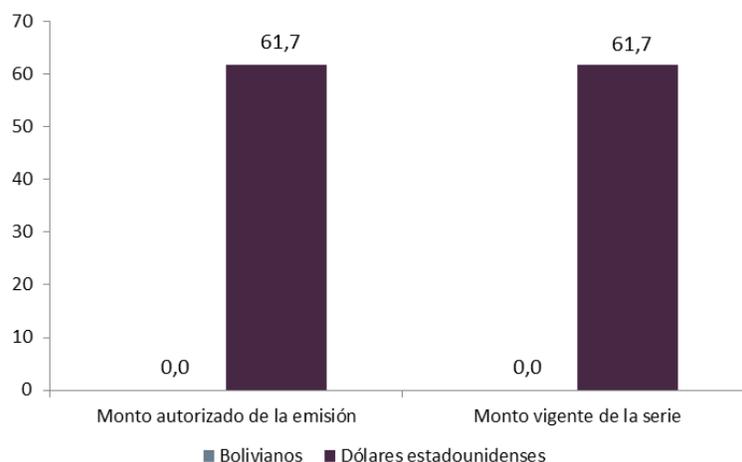
Al 30 de junio de 2018 no se registraron valores de contenido crediticio autorizados en bolivianos indexados a la UFV.

### **Pagarés**

Durante el segundo trimestre de 2018 no se autorizaron emisiones de pagarés bursátiles en bolivianos. Al 30 de junio de 2018 no se registraron emisiones en bolivianos, ni montos de emisiones vigentes.

En el segundo trimestre de 2018 se autorizó la emisión de pagarés bursátiles de Toyosa S.A. por USD3 millones, por lo que el monto autorizado de las emisiones en dólares estadounidenses alcanzó a Bs61,7 millones y con monto vigente también de Bs61,7 millones (Gráfico N° 23).

**Gráfico 23. Emisiones vigentes: pagarés bursátiles**  
**Al 30 de junio de 2018**  
 (En millones de bolivianos)



### **Pagarés en mesa de negociación**

En cuanto a los pagarés en mesa de negociación, los márgenes de endeudamiento, vigentes al 30 de junio de 2018, muestran que las cinco empresas que mantienen este tipo de instrumentos aún tienen un margen para emitir deuda (Cuadro N° 8).

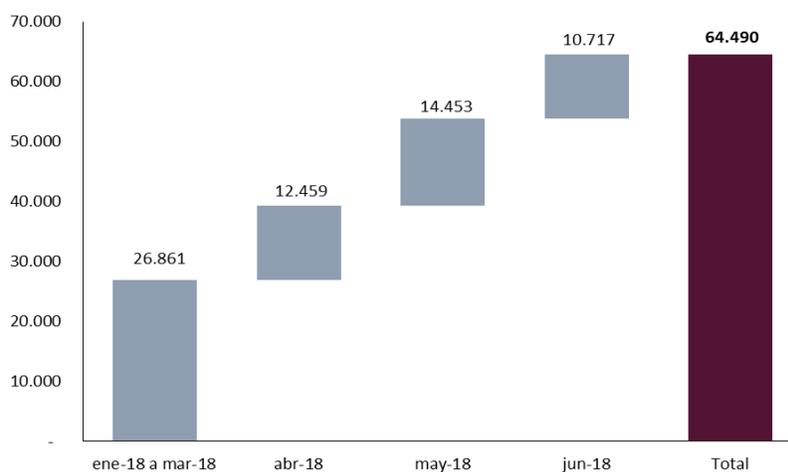
**Cuadro N° 8. Emisiones vigentes: pagarés de mesa de negociación**  
**Al 30 de junio de 2018**  
 (En millones de bolivianos)

Sigla	Emisor	Monto vigente	Monto autorizado	Margen de endeudamiento
PEN	Productos Ecológicos Naturaleza S.A.	-	2,3	2,3
IMQ	Impresiones Quality S.R.L.	0,2	9,1	8,9
CAC	Compañía Americana de Construcciones S.R.L.	-	9,8	9,8
QFC	Quinoa Foods Company S.R.L.	0,6	1,7	1,1
IIR	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.	2,5	3,4	0,9
<b>Total emisiones</b>		<b>3,3</b>	<b>26,2</b>	<b>22,9</b>

### 3.3 Intermediarios e inversiones

Se negociaron Bs64.490 millones en el primer semestre de 2018 (Gráfico N° 24). Las negociaciones en el ruedo de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ascendieron a Bs55.788 millones, Bs6.264 millones correspondieron a operaciones extrabursátiles, Bs2.432 millones a operaciones en el mercado electrónico, Bs4 millones a operaciones en mesa de negociación y Bs0,8 millones a subasta pública de acciones.

**Gráfico N° 24. Valor de las operaciones en el mercado de valores**  
 (En millones de bolivianos)

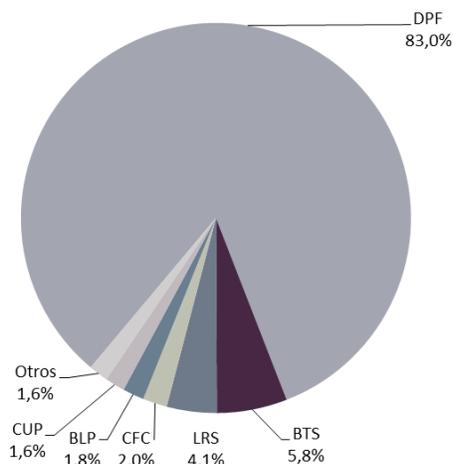


#### **Bolsa Boliviana de Valores**

En el ruedo de bolsa se negociaron Bs55.788 millones. El saldo se compuso de la siguiente manera: Bs31.899 millones correspondieron a operaciones de reporto (57,2%), Bs22.260 millones a operaciones de compra venta definitiva (39,9%) y Bs1.629 millones a colocaciones en mercado primario (2,9%).

Por tipo de instrumento (Gráfico N° 25), los valores con mayor volumen de negociación en ruedo fueron los DPF con Bs46.298 millones (83%), los bonos del Tesoro con Bs3.251 millones (5,8%), las letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado con Bs2.313 millones (4,1%), cuotas de participación en fondos de inversión cerrados con Bs1.121 millones (2%), bonos a largo plazo con Bs993 millones (1,8%) y los cupones de bonos con Bs918 millones (1,6%).

**Gráfico 25. Ruedo de bolsa: operaciones por tipo de instrumento**  
(En porcentajes)



### **Ruedo de bolsa**

#### **- Reportos**

Los DPF también fueron los instrumentos con mayor participación dentro de estas operaciones con Bs24.663 millones (81,6%), las letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado con Bs2.903 millones (9,1%) y los bonos del Tesoro reportaron Bs2.309 millones (7,2%), entre los principales.

#### **- Compra y venta definitiva**

En las operaciones de compra y venta definitiva los instrumentos con mayor participación fueron los DPF con Bs21.635 millones (97,2%) y los bonos del Tesoro con Bs349 millones (1,6%), entre los principales.

#### **- Mercado primario**

El monto negociado en el mercado primario fue de Bs1.629 millones. Las cuotas de participación en fondos de inversión cerrados con Bs1.121 millones (68,8), los bonos a largo plazo con Bs300 millones (18,4%), los bonos municipales con Bs146 millones (8,9%) y los pagarés para su oferta pública y negociación en el mercado bursátil con Bs62 millones (3,8%).

#### **Mesa de negociación**

En mesa de negociación se transaron Bs4,4 millones, la totalidad en pagarés.

#### **Subasta pública de acciones**

En el primer semestre de la gestión 2018, se registraron operaciones en subasta pública de acciones por Bs0,8 millones.

#### **Mercado electrónico**

En el mercado electrónico se realizaron operaciones por un total de Bs2.432 millones, destacando las acciones registradas en bolsa con Bs1.844 millones (75,8%), seguida por los bonos a largo plazo con Bs339 millones (14%) y los bonos bancarios bursátiles con Bs206 (8,5%), entre los principales.

### **Mercado extrabursátil**

En el primer semestre de la gestión 2018, las transacciones en el mercado extrabursátil ascendieron a Bs6.264 millones, destacando las operaciones realizadas con DPF con Bs5.979 millones (95,5%).

#### **4. Empresas de servicios financieros complementarios**

La Ley N° 393 de Servicios Financieros reconoce los siguientes tipos de empresas de servicios financieros complementarios:

- a) Empresas de arrendamiento financiero
- b) Empresas de factoraje
- c) Almacenes generales de depósito
- d) Cámaras de compensación y liquidación
- e) Burós de información
- f) Empresas transportadoras de material monetario y valores
- g) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas
- h) Casas de cambio
- i) Empresas de servicios de pago móvil

Asimismo, la citada ley prevé la posibilidad de que ASFI incorpore al ámbito de su regulación y supervisión a otras empresas existentes o por crearse que presenten en forma habitual servicios financieros complementarios.

La composición de las empresas de servicios financieros complementarios al 30 de junio de 2018 se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 9. Empresas de servicios financieros complementarios  
Al 30 de junio de 2018**

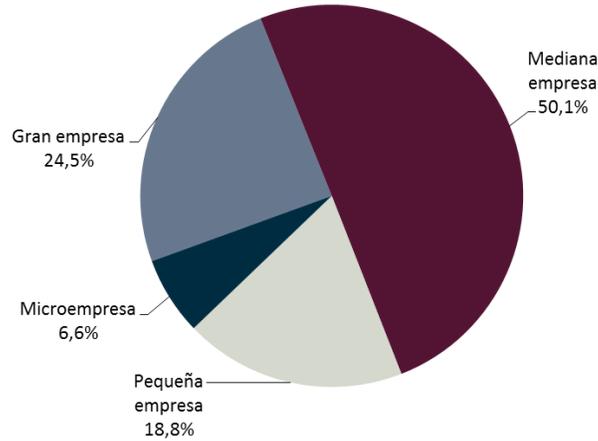
<b>Tipo de entidad</b>	<b>Número de entidades</b>
Empresas de arrendamiento financiero	3
Almacenes generales de depósito	2
Burós de información	2
Cámaras de compensación y liquidación	1
Empresas de servicio de pago móvil	2
Empresas de giro y remesas de dinero	8
Empresas de transporte de material monetario y valores	2
Empresas administradoras de tarjetas electrónicas	2
Casas de cambio	161
<b>Total</b>	<b>183</b>

#### **4.1 Empresas de arrendamiento financiero**

Tres empresas de arrendamiento financiero realizan operaciones actualmente y mantienen una cartera de Bs651 millones, superior en Bs71,6 millones al monto registrado en junio de la gestión 2017, equivalente a un crecimiento de 12,4%. El 59,4% de la cartera corresponde a Bisa Leasing S.A., el 20,4% a BNB Leasing S.A. y el 20,2% a Fortaleza Leasing S.A.

La cartera destinada a empresas ascendió a Bs603 millones, de los cuales el 50,1% corresponde a la mediana empresa, 24,5% a la gran empresa, 18,8% a la pequeña empresa y 6,6% a la microempresa (Gráfico N° 26).

**Gráfico N° 26. Empresas de arrendamiento financiero: composición de la cartera a empresas por tamaño de la unidad económica  
Al 30 de junio de 2018**

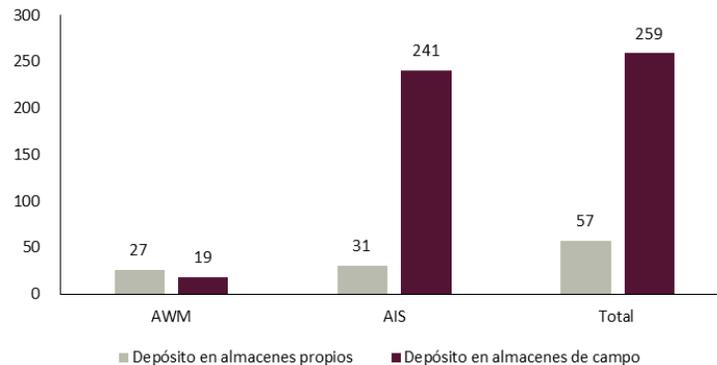


#### 4.2 Almacenes generales de depósito

Dos entidades con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI están facultadas para realizar las operaciones y servicios previstos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros (Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. y Almacenes Internacionales S.A.).

Las entidades citadas mantienen mercadería almacenada por un valor de Bs316 millones (86% corresponde a Almacenes Internacionales S.A. y 14% a Warrant Mercantil Santa Cruz S.A.). Del total de mercadería almacenada 82% se encuentra en almacenes de campo y el 18% en almacenes propios (Gráfico N° 27).

**Gráfico N° 27. Almacenes generales de depósito: distribución de la mercadería según lugar de almacenamiento  
Al 30 de junio de 2018**

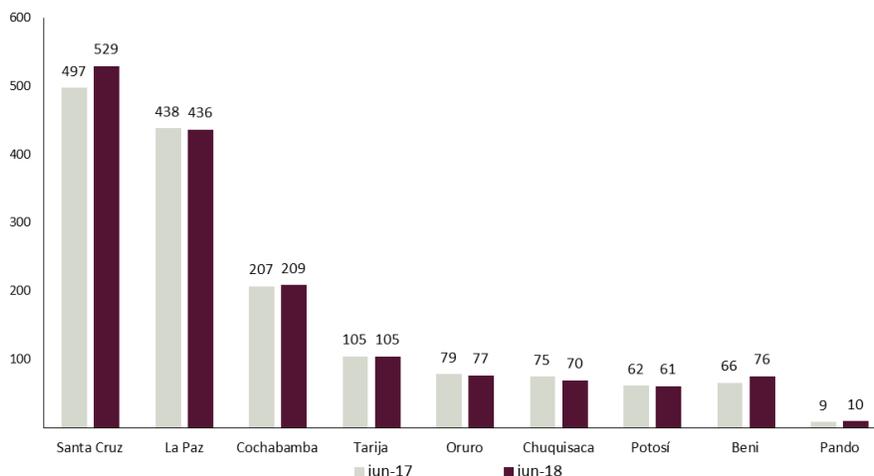


#### 4.3 Empresas de servicios de pago móvil

Dos empresas de servicio de pago móvil realizan operaciones en el territorio nacional, E-Fectivo ESPM S.A. y ENTEL Financiera S.r.l., esta última entidad inició operaciones en el mes de marzo de la presente gestión. Las empresas de servicios de pago móvil cuentan con 1.573 puntos de atención (1.571 PAF corresponden a E-

Fectivo ESPM S.A. y 2 PAF a ENTEL Financiera S.r.l.) y están presentes en los nueve departamentos del país; con respecto a junio de 2017, se observó un aumento de 35 puntos de atención con una tasa de crecimiento de 2,3% (Gráfico N° 28). Las operaciones que mantienen están relacionadas principalmente con el servicio de billetera móvil.

**Gráfico N° 28. Empresas de servicios de pago móvil: número de puntos de atención por departamento**



#### 4.4 Empresas administradoras de tarjetas electrónicas

Estas empresas tienen como actividad principal la administración de instrumentos de pago (tarjetas de pago: crédito, débito y prepagadas). La Administradora de Tarjetas de Crédito (A.T.C.) S.A. y la Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas (LINKSER) S.A. obtuvieron sus licencias de funcionamiento en el cuarto trimestre de 2016, quedando de esta manera habilitadas para continuar con sus operaciones en el territorio nacional.

Al 30 de junio de 2018, estas entidades registraron un total de activos por Bs195,2 millones, de los cuales el 83% corresponden a ATC S.A. y el 17% a Linkser S.A. La composición de los activos en estas entidades contiene un 32,4% en bienes de uso, 30,3% en disponibilidades y el 25,3% en otras cuentas por cobrar.

#### 5. Defensa del consumidor financiero

La defensa del consumidor financiero frente a los actos, hechos u omisiones de las entidades financieras es uno de los aspectos centrales en el trabajo que desarrolla ASFI.

A través de la presentación de reclamos en primera instancia (en los puntos de reclamo o a través de ASFI), los consumidores financieros dan a conocer su inconformidad ante un determinado hecho ocurrido producto de su relacionamiento con las entidades financieras. De esta manera se inicia un proceso que, de acuerdo con la normativa vigente, debe concluir con una respuesta de carácter oficial por parte de las entidades financieras.

En el primer semestre del 2018 se recibieron 25.312 reclamos, 3.735 reclamos más que en el periodo similar de la gestión 2017. Por tipo de entidad el 71,4% (18.070) del total de los reclamos corresponde a los bancos múltiples, el 24,7% (6.261) al banco público y el restante 3,9% en otros tipos de entidades de intermediación financiera y empresas de servicios financieros complementarios (Cuadro N° 10). El mayor número de reclamos presentados en los bancos está en directa correlación con la cantidad de operaciones que realizan.

**Cuadro N° 10: Reclamos recibidos en primera instancia por tipo de entidad**

Tipo de entidad	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	Total	en %
Bancos múltiples	3.335	2.546	3.057	2.936	3.061	3.135	18.070	71,4%
Banco público	1.351	1.178	943	910	978	901	6.261	24,7%
Cooperativas de ahorro y crédito abiertas	31	36	68	52	39	58	284	1,1%
Burós de información	33	50	42	26	42	52	245	1,0%
Bancos PYME	23	20	39	24	19	27	152	0,6%
Instituciones financieras de desarrollo	21	20	28	33	47	28	177	0,7%
Entidades financieras de vivienda	12	8	8	11	17	13	69	0,3%
Empresas de servicios de pago móvil	6	5	10	20	0	0	41	0,2%
Banco de desarrollo productivo	1	1	1	2	0	1	6	0,0%
Empresas de arrendamiento financiero	0	0	2	4	1	0	7	0,0%
<b>Total</b>	<b>4.813</b>	<b>3.864</b>	<b>4.198</b>	<b>4.018</b>	<b>4.204</b>	<b>4.215</b>	<b>25.312</b>	<b>100,0%</b>

Según tipología (Cuadro N° 11), el 61% de los reclamos se concentra en tarjetas de débito, atención al cliente/usuario (14,1%) y tarjeta de crédito (6,6%).

**Cuadro N° 11: Reclamos recibidos en primera instancia según tipología**

Tipología	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	Total	en %
Tarjeta de débito	3.065	2.541	2.578	2.373	2.409	2.483	15.449	61,0%
Atención al cliente/usuario	756	477	552	560	567	657	3.569	14,1%
Tarjeta de crédito	256	213	291	302	333	270	1.665	6,6%
Créditos	252	202	263	287	300	237	1.541	6,1%
Banca por internet	177	177	182	175	214	177	1.102	4,4%
Caja de ahorros	172	128	173	202	243	220	1.138	4,5%
Burós de información	36	56	46	31	45	57	271	1,1%
Otros	40	36	51	40	54	62	283	1,1%
Cuenta corriente	31	19	34	21	17	13	135	0,5%
Pago móvil	15	9	19	18	9	19	89	0,4%
Giros y remesas	13	6	9	9	13	20	70	0,3%
<b>Total</b>	<b>4.813</b>	<b>3.864</b>	<b>4.198</b>	<b>4.018</b>	<b>4.204</b>	<b>4.215</b>	<b>25.312</b>	<b>100,0%</b>

En el marco de la normativa vigente, una segunda instancia de resolución de un reclamo está a cargo de ASFI. Este mecanismo se activa cuando el consumidor financiero no está de acuerdo con la respuesta que emitió una entidad financiera ante un reclamo en primera instancia.

En el primer semestre de la gestión 2018 se recibieron 317 reclamos en segunda instancia, 14 reclamos más que lo observado en el periodo similar de 2017 (303 reclamos), correspondiendo el 68,5% a los bancos múltiples y 14,2% al banco público, entre los principales (Cuadro N° 13).

**Cuadro N° 12: Reclamos recibidos en segunda instancia por tipo de entidad**

Tipo de entidad	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	Total	en %
Bancos múltiples	34	38	27	36	37	45	217	68,5%
Banco público	8	5	10	6	9	7	45	14,2%
Instituciones financieras de desarrollo	4	2	2	2	4	2	16	5,0%
Cooperativas de ahorro y crédito abiertas	1	4	2	0	1	8	16	5,0%
Bancos PYME	1	1	4	6	1	0	13	4,1%
Entidades financieras de vivienda	0	1	3	0	3	0	7	2,2%
Banco de desarrollo productivo	0	0	0	1	0	1	2	0,6%
Empresas de arrendamiento financiero	0	0	0	0	1	0	1	0,3%
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>51</b>	<b>48</b>	<b>51</b>	<b>56</b>	<b>63</b>	<b>317</b>	<b>100,0%</b>

Por tipología (Tabla N° 13), el 55,5% de los reclamos en segunda instancia se concentraron en créditos y el 10,7% en atención al cliente/usuario.

**Tabla N° 13: Reclamos recibidos en segunda instancia según tipología**

Tipología	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	Total	en %
Créditos	27	32	21	33	28	35	176	55,5%
Atención al cliente/usuario	7	5	6	2	9	5	34	10,7%
Otros	5	5	3	6	6	7	32	10,1%
Tarjeta de débito	3	3	6	2	5	5	24	7,6%
Banca por internet	3	2	4	2	3	3	17	5,4%
Caja de ahorros	2	3	4	5	3	6	23	7,3%
Tarjeta de crédito	0	1	2	0	2	2	7	2,2%
Cuenta corriente	1	0	2	1	0	0	4	1,3%
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>51</b>	<b>48</b>	<b>51</b>	<b>56</b>	<b>63</b>	<b>317</b>	<b>100,0%</b>

La educación financiera juega un papel determinante para los consumidores financieros, pues a través de esta obtienen información y conocimiento sobre los productos financieros y su funcionamiento. De esta manera, los consumidores financieros pueden tomar decisiones informadas considerando sus derechos y obligaciones en su relacionamiento con las entidades financieras. En este marco, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Defensoría del Consumidor Financiero está realizando gestiones para desarrollar, implementar y promover una Estrategia Nacional de Educación Financiera con el objeto de contribuir al fortalecimiento del conocimiento financiero de la ciudadanía, la eficiencia y solidez del sistema financiero nacional, que durante el segundo trimestre de la presente gestión se realizaron reuniones de coordinación para poner en marcha la citada estrategia.

Continuando con las tareas que promuevan la educación financiera y la transparencia en el sistema financiero, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el segundo trimestre de la presente gestión, participó en la II Feria del Ahorro y Crédito realizado en la ciudad Oruro con un número aproximado de 7.821 asistentes. A través del servicio de Defensoría Móvil con las plataformas de: emisión de certificados de endeudamiento y de atención de consultas, reclamos y educación financiera; se atendió al público en las ciudades de Potosí, Sucre, La Paz, El Alto, Oruro, Tarija y en los municipios de Huanuni y Caracollo del departamento de Oruro. Se realizaron 19 talleres de educación financiera en universidades, institutos y gremios en los departamentos de La Paz, Oruro, Santa Cruz y Tarija, sobre las siguientes temáticas: “Bien informado manejas mejor tus finanzas”, “Qué debes saber antes de contratar un servicio financiero” y “El mercado de valores” entre otros, así como capacitaciones sobre temas normativos; con el proyecto “Yo ahorro” dirigido a la niñez boliviana de tercero y cuarto de primaria, se visitó a 8 unidades educativas de los

departamentos Oruro y Tarija impartiendo 38 talleres de educación financiera. Finalmente, en el periodo se realizó el video educativo de sensibilización social “Endeudamiento responsable”. A través de estas actividades se buscó contribuir a crear condiciones que permitan mayor inclusión financiera.

## **6. Consideraciones finales**

El comportamiento del sistema financiero al segundo trimestre de la gestión 2018 tuvo las siguientes características:

- Los depósitos del público mantienen un crecimiento continuo, desde el mes de abril de la gestión anterior. A junio la tasa de crecimiento anual es significativamente superior a la registrada en junio de la gestión pasada. Este comportamiento fue impulsado principalmente por el aumento de los depósitos a plazo fijo, de cuyos depósitos se observa que el 92,6% contienen plazos mayores a un año. Por su parte, la cartera de créditos mostró tasas de crecimiento interanuales levemente menores en comparación con la gestión anterior. El comportamiento de la actividad de intermediación financiera está acompañada por niveles de solvencia patrimonial adecuados.
- En el mercado de valores se destacó la autorización de emisiones de bonos, especialmente en bolivianos. El volumen de operaciones realizadas en el citado mercado, en el segundo trimestre, fue superior a las gestiones pasadas.
- Las empresas de servicios financieros complementarios continuaron con un desempeño favorable y contribuyeron positivamente al funcionamiento adecuado del sistema financiero.
- La cobertura de los servicios financieros proporcionados por las entidades financieras fue mayor en comparación con el segundo trimestre de la gestión anterior, impulsada principalmente por el incremento de las agencias fijas y cajeros automáticos.

En cuanto a la protección del consumidor financiero y a la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, esta Autoridad priorizó la atención oportuna y transparente de los reclamos presentados por los consumidores financieros. En ese sentido, continuó llevando a cabo las tareas relacionadas con la educación financiera con la participación en ferias de crédito y ahorro, talleres de educación financiera, y con la defensoría móvil con el objetivo de profundizar el acercamiento de atención a la población, capacitar especialmente a la juventud y a la niñez.